

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENIGRAM ECUADOR S.A.

En la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce a las diez horas, en el domicilio de la Compañía TENIGRAM ECUADOR S.A., ubicada en la calle Montalvo 05-58 entre Cevallos y Sucre, Parroquia Matriz de la Ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: el señor Juan Carlos Poveda Hidalgo propietario del cincuenta por ciento de acciones y la señora Grace Paulina Jordán Hidalgo. Preside la reunión la señora Grace Paulina Jordán Hidalgo en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc el Señor Juan Carlos Poveda Hidalgo, Gerente de la Compañía.

La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

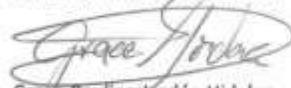
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENIGRAM ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo estipulado en el artículo noveno del estatuto social, se convoca a los accionistas de la compañía TENIGRAM ECUADOR S.A. a Junta General Extraordinaria, que se efectuará el día viernes 27 de Marzo de 2014, a partir de las diez horas (10h00) en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Ciudad de Ambato, en la calle Montalvo 05-58 entre Cevallos y Sucre, Parroquia Matriz. Los asuntos a tratarse en la Junta General de Accionistas serán los siguientes:

1. Constatación del quórum
2. Informe de actividades correspondientes al año 2013 por parte del Gerente
3. Lectura y Aprobación del Acta

La Junta General se reunirá con la concurrencia de más de la mitad del capital social.

Ambato, 19 de Marzo de 2014



Grace Paulina Jordán Hidalgo

PRESIDENTA

El Presidente dispone que se trate del primer punto del Orden del Día:

1. Constatación del quórum

El Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Secretario Ad-Hoc certifica que se encuentran presentes el 100% del Capital Social de la Compañía. Al existir quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, declarar instalada la Junta por existir el quórum legal y estatutario correspondiente.

La señora Presidenta dispone que se trate el segundo punto:

2. Informe de actividades correspondientes al año 2012 por parte del Gerente

El señor Juan Carlos Poveda Hidalgo manifiesta que durante el año dos mil trece, se han realizado las gestiones necesarias para el cambio de domicilio de la compañía así como también la regularización de nuevos nombramientos de representantes legales debido a la ausencia definitiva del anterior gerente, siendo esto notificado al registro mercantil y levantado en acta el 26 de diciembre de 2013

En lo económico, el balance presenta una utilidad baja, lo cual se considera normal por estar en el primer año de funcionamiento pleno de la oficina y en donde se debe afrontar gastos por la puesta en marcha de la misma así como los primeros contratos formales.

Sin tener otro asunto que tratar la Presidenta Grace Paulina Jordán Hidalgo dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

3. Lectura y Aprobación del Acta

Por secretaría se da lectura al Acta y el señor Juan Carlos Poveda mociona que se apruebe el Acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

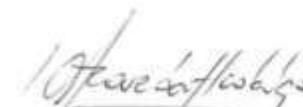
RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro particular, la señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas.



GRACE PAULINA JORDAN HIDALGO

PRESIDENTE



JUAN CARLOS POVEDA

SECRETARIO AD-HOC